



SOY SERACIS

Boletín interno N° 47. 13 de marzo 2020

Este boletín de emisión quincenal esta creado para mantenerte informado de las noticias de última hora, por favor léelo y compártelo con quienes no tienen correo corporativo.

Medidas ambientales para la calidad del aire

Por: Nicole Cardona Aprendiz de Calidad

Bogotá se encuentra la alerta amarilla por la calidad del aire, es por ello que se implementaron las siguientes medidas ambientales:

Para los vehículos de transporte de carga mayores a 10 años:

- Lunes a viernes: en los periodos de 6:00 hasta las 12:00 y desde las 17:00 hasta las 22:00
- Tendrán restricción los sábados, domingos y festivos: en periodos de 05:00 hasta las 22:00, de acuerdo al último dígito de la plana, según se muestra en la siguiente tabla:

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Sábado	Par	Impar	Par	Impar
Domingo	Impar	Par	Impar	Par
Festivos	Par	Impar	Par	Impar

Para los vehículos y motos particulares

En los días pares del calendario, los vehículos con placas terminadas en número par (incluido el 0), y en los días del calendario impares, los vehículos con placas terminadas en número impar, en el siguiente horario:

- Lunes a viernes: desde las 6:00 hasta las 19:30.
- Sábados: desde las 6:30 hasta las 18:00.
- Domingos: desde las 6:00 hasta las 14:00.

Plan choque con medidas para mejorar la calidad del aire en Medellín:

Medellín se encuentra alerta ambiental por la mala calidad en el aire, es por ello que se implementará el plan choque, que contará con medidas como:

- Financiamiento de 50.000 bicicletas eléctricas.
- Aumento de las estaciones de carga de movilidad eléctrica.
- Transformación de ladrilleras e industrias a gas.
- También cuenta con una consulta popular.
- Se sembrarán 70 mil árboles el 21 y 22 de marzo con los niños de la ciudad.
- El AMVA realizará 2 pilotos de en ciclo eléctrica. Medellín será la ciudad de la bicicleta eléctrica.
- Se realizará la construcción de la ciclorruta de norte sur.
- Llamaremos a la mesa técnica ambiental al Gobierno Nacional.
- Se fortalecerá el escuadrón contra las chimeneas.

En la consulta popular los puntos serán los siguientes:

- Exigir en las obras públicas que todos los camiones y volquetas sean a gas o eléctricos.
- Poder o no obligar a todas las construcciones nuevas que sus parqueaderos tengan electrolineras (cargadores eléctricos para carros, motos y bicicletas).
- Prohibir desde enero de 2022 las industrias a carbón en la ciudad.
- La posibilidad de mover las vacaciones de mitad de año para que los niños estén expuestos a esta crisis ambiental. Con ellos también se reduciría el número de vehículos.
- Crear un parque donde hoy está el aeropuerto Olaya Herrera y reubicar este fuera de la ciudad.
- Declarar Medellín zona de aire protegido.
- Permitir o no el etiquetado ambiental para la circulación de vehículos en ciertas zonas de la ciudad.
- Que en 10 años sólo puedan movilizarse carros eléctricos o a gas.
- En 2025 restringir la circulación de carros diésel.

Adicional se dan recomendaciones y medidas con respecto al tipo de alerta que se presente en el momento en los diferentes municipios del Valle de Aburrá, como se indica a continuación:

Medidas para reducir contaminantes en episodios de contaminación
DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS APLICABLES PROGRESIVAS

Alerta Naranja Ambiental

Las medidas son recomendaciones

Los grupos sensibles deben reducir sus actividades al aire libre.

- Personas con enfermedades respiratorias o cardíacas.
- Adultos mayores.
- Mujeres embarazadas.
- Niños y adolescentes.
- Personas que practican actividades al aire libre.

Recomendaciones de adopción voluntaria.

- Utiliza el Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá –SITVA–.
- Planea tus recorridos para hacer más cosas en un solo viaje.
- Comparte tu vehículo con otras personas.

Alerta Roja Ambiental Fase I

Recomendaciones

Generales para la población

Si haces parte de un grupo sensible, debes evitar el esfuerzo físico prolongado al aire libre.

Todos los demás grupos debemos reducir el esfuerzo físico prolongado al aire libre.

En los establecimientos educativos se debe evitar el esfuerzo prolongado al aire libre, de niños y adolescentes.

Recomendaciones de adopción voluntaria.

- Utiliza el Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá –SITVA–.
- Evita el uso del automóvil y la moto, sobre todo si son viajes innecesarios.
- Usa Internet para hacer reuniones de trabajo.

Emergencia Ambiental

Medidas de obligatorio cumplimiento

- Durante esta emergencia, se prohibirá la circulación de automóviles particulares y de motos de 2 y 4 tiempos. Quedan exentos de restricciones los vehículos eléctricos y vehículos a gas natural.
- La hora pico del servicio de metro se alargará una hora en la mañana y otra en la tarde y se tendrán trenes de reserva en caso de requerirse.
- Se suspenderán obras públicas de mantenimiento urbano.

- Se restringirá la circulación del transporte de carga y volquetas, en los horarios de 5:00 am a 10:00 am y de 5:00 pm a 8:00 pm.
- Se mantendrá la operación de ambulancias o vehículos destinados al transporte de enfermos, vehículos de transporte ejecutivo, atención de incendios y vehículos de atención del orden público.
- No podrán funcionar aquellas fuentes fijas que emitan más de 80 mg/m³ de PM

- *Desde SST*

Deja ventilar tu área

Por: Evelin Ramírez Practicante SST

Evita tener puertas y ventanas cerradas, ya que los virus se quedan en el ambiente aproximadamente 9 horas.

¡Yo abro mis puertas y ventanas y tú!

CORONAVIRUS

PRINCIPALES SÍNTOMAS



Fiebre, tos y dificultad respiratoria



Escalofríos, dolor de cabeza, dolor corporal y fatiga

SI VINO DE CHINA Y TIENE ESTOS SÍNTOMAS



Lave sus manos regularmente



Colóquese un tapabocas



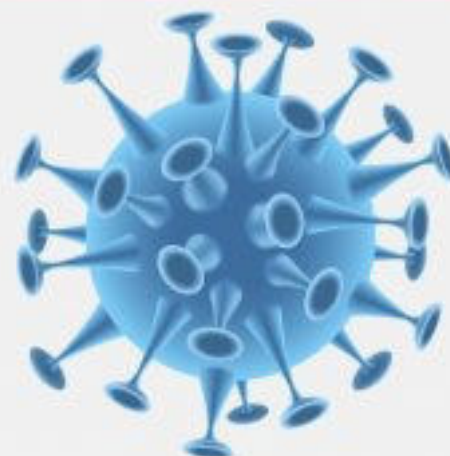
Manténgase en su casa

ADOPTÉ MEDIDAS DE HIGIENE CONVENCIONALES

- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Cubrirse con la flexura de brazo al toser o estornudar, usar pañuelos desechables y limitar contacto con las personas.

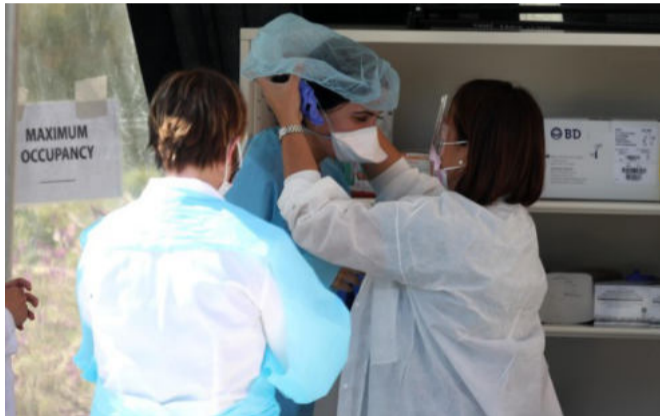
TRANSMISIÓN

- Por aire
- Por contacto con secreciones u objetos contaminados.



Tiempo de incubación de la enfermedad 2 a 14 días (7 días en promedio)

- *¿Qué hay de nuevo?*



Colombia y el mundo implementan medidas contra el coronavirus

La suspensión de eventos con más de 500 asistentes en Colombia y la suspensión de clases en algunos países, entre las medidas que más se destacan.

[Leer Artículo Completo](#)



Nuestros cumpleaños del mes

Queremos felicitar a nuestros colaboradores a nivel nacional, que cumplen en el mes de marzo. Les deseamos muchos años de vida y los mejores éxitos.

Nombre Fecha Cargo y Ciudad

Diego León Sánchez	14	Coordinador de Program. - Medellín
Maria Alejandra Carmona Ramírez	14	Analista de Licitaciones - Medellín
Judith Cortes González	15	Poligrafista regional - Bogotá
Duber Alberto Ulloa Mosquera	19	Coordinador de Operaciones - Amalfi
Maria Victoria Jiménez Cardenas	20	Oficios varios - Medellín
Wilber Alexander Murillo Sepúlveda	23	Coordinador Nacional de SSTA - Medellín
Sharon Dayanna Quiroga Bernal	25	Psicóloga regional - Bogotá
Tatiana Maria Benitez Velásquez	26	Auxiliar contable - Medellín



Le damos la bienvenida y les auguramos exitos en la familia SERACIS.



Deisy Paola Forero Palacio
Consultora en Seguridad
Bogotá



Mónica Paola Fonseca Vargas
Coordinadora de Licitaciones
Bogotá



Fredy Reinel Capera Díaz
Auxiliar SSTA Motorizado
Bogotá



Herman Beltrán Nieto
Ingeniero Eléctrico
Bogotá



Julian Villate Leal
Coordinador
Bogotá



Julio Cortés Melo
Jefe de Mantenimiento
y Logística
Bogotá



Valentina Espinosa Palacio
Practicante de Psicología
Medellín



¡Síguenos en redes!



@seracisseguridadprivada

¡En SERACIS construyes vida!